

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 02 de Mayo de 2016.

RESOLUCION N°: 112-SRT-16

EXPTE. N° 20.503/15

VISTO:

La Resolución N° 092-SRT-16 por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir un (01) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Introducción a la Literatura” de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Gerardo Godoy, miembro titular de la Comisión Asesora, comunican vía mail su excusación por razones laborales impostergables.

Que debido al tiempo en que el prof. Godoy presenta su excusación resulta imposible la participación de los docentes, miembros suplentes primero y segundo, por ser de otra ciudad.

Que se realiza la consulta respectiva a la Prof. Beatriz Bonillo, miembro suplente tercera, quien accede a conformar la Comisión mencionada.

Que atento a lo invocado corresponde reordenar la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (01) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Introducción a la Literatura” de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de la Sede Regional Tartagal, que quedará conformado de la siguiente manera:

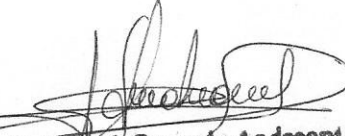
Titulares: Prof. MARIA MARTA LUJAN
Prof. LUCILA LASTERO
Prof. BEATRIZ BONILLO

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a los Miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría de Sede Regional Tartagal y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Rep. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.